

Gabriela Ramos

El cuerpo en palabras

Estudios sobre religión, salud y humanidad
en los Andes coloniales



©

Gabriela Ramos, IFEA, 2020

Capítulo 4

La epidemia sudamericana de 1720: un enigma histórico

Una breve comunicación escrita y firmada por los oficiales del Tribunal de la Santa Cruzada, fechada en Lima en diciembre de 1720, da cuenta de una terrible epidemia que afectó a veinticinco provincias del virreinato peruano y causó cuatrocientas mil víctimas¹. Aunque el número de muertes puede parecer exagerado, los historiadores coinciden en afirmar que se trató de un evento de gran amplitud y gravísimas consecuencias. Los efectos de esta «universal calamidad» fueron de tal magnitud que, poco tiempo después, un nuevo virrey emprendió un censo general, seguido de una reforma del registro de tributarios. Las ramificaciones de estos cambios se extendieron y se hicieron más complejas y eventualmente explosivas a lo largo del siglo XVIII.

A pesar de su aparente importancia, la historia de esta epidemia no ha sido investigada. El propósito de este trabajo no es hacer una descripción pormenorizada, como tampoco proponer estimaciones sobre el número de víctimas; ambas tareas imposibles y posiblemente innecesarias. Lo que me propongo es estudiar cómo se percibió la epidemia y qué nos dicen esas interpretaciones sobre la sociedad colonial en ese momento en particular: analizar diversas interpretaciones que este evento generó entre quienes la

¹ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Lima, 538.

padecieron, entre quienes escribieron sobre ella algún tiempo después y también la forma como los historiadores modernos se han referido a ella². Como parte del estudio de las diversas lecturas del fenómeno, me interesa ofrecer algunas hipótesis sobre sus causas. Busco situar las distintas interpretaciones sobre los orígenes de la epidemia y sobre la posible enfermedad que se propagó y causó víctimas en un contexto de múltiples cambios que ocurrieron a escala local, regional y global.

El estudio sobre cómo distintos actores percibieron la epidemia, de la documentación que existe o que nos falta sobre ella y de la manera como está representada en la historiografía pone de manifiesto una serie de piezas que no encajan si lo que se pretende es presentar una narración lo más ordenada posible, siguiendo un esquema que contemple el origen, el curso y las consecuencias del fenómeno. A esto, y a la dificultad para identificarla, se debe mi elección de la palabra «enigma» en el título de este capítulo.

La historia de las epidemias en América del Sur se ha centrado en aquellas que afectaron a la región como resultado de la invasión española en el siglo XVI y, marginalmente, en algunas de sus secuelas³. En contraste, es todavía muy poco lo que se conoce sobre las epidemias en la prolongada fase comprendida entre el período colonial temprano e inicios del siglo XX (Casalino Sen, 1999; Warren, 2010; Cueto, 1991; 1997; Cueto *et al.*, eds., 2009). Una razón de peso para este vacío es la escasez y parquedad de las fuentes. Antes de fines del siglo XVIII predominó el escaso conocimiento sobre las enfermedades y su propagación, atado a la debilidad o incluso ausencia de métodos efectivos para estudiarlas y tratarlas. La supremacía de una actitud religiosa y de resignación frente a la enfermedad por parte de la población y de las autoridades hizo de los brotes epidémicos episodios que el común de la gente solo podía padecer y sobre los que las autoridades respondían con medidas como cuarentenas y cierre de caminos, pero principalmente con procesiones y rezos colectivos. En comparación con eventos similares que cada cierto tiempo azotaron el virreinato peruano, la epidemia de 1717-1720 marcó una diferencia importante con el pasado, pues por un lado, por sus dimensiones y consecuencias, se le ha comparado con las epidemias que siguieron a la invasión española y, por otro lado, las explicaciones que generó la relacionaron

² Véase Rosenberg (1992: 294-295).

³ Por ejemplo, las investigaciones de Cook (1981; 1998) sobre Perú y las de Alchon (1992; 2003) y Newson (1995) sobre Ecuador.

con un mundo que abarcó un espacio que rebasaba ampliamente las fronteras del virreinato.

El estudio está organizado de manera sencilla. En primer lugar, ofrezco un recuento muy sucinto de lo que pasó. En segundo lugar, abordo los reportes e interpretaciones de los contemporáneos y de quienes vivieron algunas décadas después de ocurrida la epidemia. En tercer lugar, analizo la forma como este evento ha sido presentado por los historiadores. Finalmente, presento algunas hipótesis sobre lo que pudo haber ocurrido, así como conclusiones sobre el significado de este episodio o conjunto de episodios.

1. Brevísima descripción de la epidemia

Algunas fuentes coinciden en señalar a Buenos Aires como el lugar donde se originó la epidemia⁴. El agente portador de la enfermedad posiblemente llegó en un barco que acoderó en lo que era entonces un pequeño puerto, situado muy distante y a espaldas de los más importantes centros urbanos del virreinato peruano. Desde Buenos Aires, la epidemia siguió el curso de las rutas comerciales que enfilaban hacia Tucumán, Potosí y Cuzco, causando miles de víctimas en las últimas dos ciudades. Algunos aseguran que Paraguay también fue afectado. Hacia el oeste, la epidemia alcanzó el puerto de Arica y llegó hasta Arequipa, ciudad donde la enfermedad fue especialmente virulenta. Aunque no queda claro lo que pasó en lugares intermedios como Huamanga, Huancavelica e Ica, los oficiales del Tribunal de la Santa Cruzada aseguraron en el informe que enviaron a Madrid que la epidemia llegó a la diócesis de Lima, donde ocasionó decenas de miles de muertos. Hay quienes sostienen que la peste avanzó hasta Huánuco, cobrando víctimas tanto entre los habitantes de la ciudad como de las zonas más alejadas, boscosas y accidentadas, cuyos habitantes mantenían contacto esporádico con misioneros franciscanos⁵ (fig. 4).

⁴ El trabajo académico más citado sobre la epidemia es el de Dobyns (1963).

⁵ Adrian J. Pearce, en su estudio sobre el censo de 1725-1740, presenta un resumen que utiliza especialmente la versión de Dobyns sobre la epidemia. Los estragos de la peste fueron invocados por el virrey del Perú marqués de Castelfuerte para proceder al censo y subsiguientes reformas administrativas (Pearce, 2001).

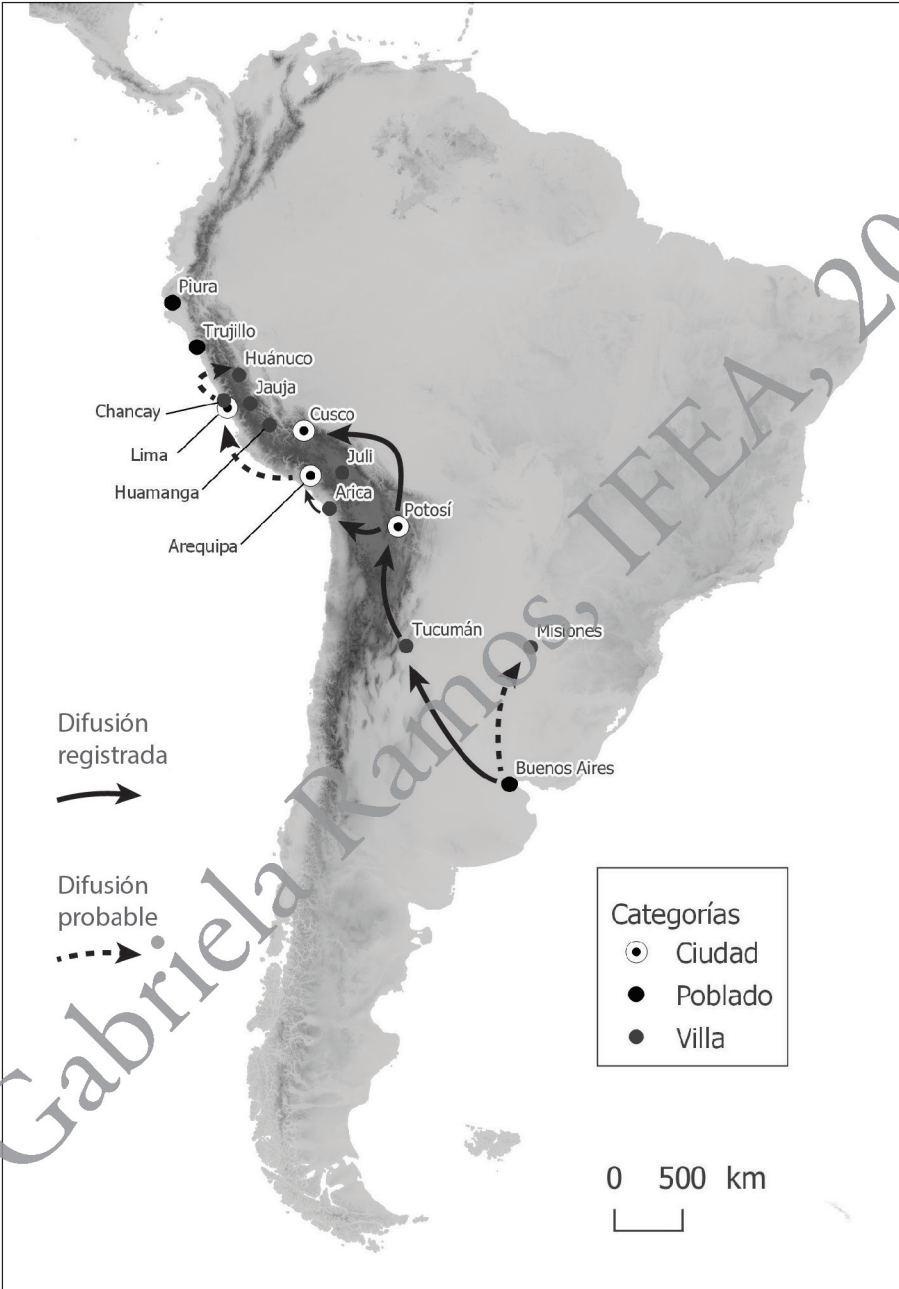


Figura 4 – Epidemia de 1717-1720. Difusión registrada y probable
Elaboración: José Manuel Mamani